

Teleantioquia	INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Código: FO-702008 Versión: 01 Fecha: 03/09/2024 Página 1 de 3
----------------------	--	--

PROCESO N° IP-07-2025

FECHA: 04 de febrero de 2025

RESPONSABLES:

CAROLINA ARENAS HERNÁNDEZ
 MARÍA EUGENIA URREGO RESTREPO
 FERNANDA ARANGUREN VÁSQUEZ

Coordinadora de Compras y Contratación
 Coordinadora de Producción Recursos
 Profesional Jurídica

IMPORTANTE:

Solamente serán objeto de evaluación las propuestas que cumplan con todos los requisitos establecidos en el documento de invitación del proceso.

1. PROPUESTAS PRESENTADAS.

Se presentaron 2 (DOS) propuestas:

Orden de entrega	Proponente	Nro. de Folios	Fecha y hora de entrega
1	ARTESONIDO S.A.S	35	27 de enero de 2025, 9:06 a. m.
2	BTV PRODUCCIONES S.A.S	44	27 de enero de 2025 9:50 a. m.

2. REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

2.1. REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS.

Conforme a la verificación de los requisitos habilitantes realizada por la Secretaría General, se encontró lo siguiente:

Orden de entrega	Proponente	Habilitado	Observaciones
1	ARTESONIDO S.A.S	Sí	Ninguna
2	BTV PRODUCCIONES S.A.S.	Sí	No presenta con la propuesta, Copia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal, Requerido para Subsana mediante correo del 27/01/2025. Subsana el 28/01/2024.

Teleantioquia	INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Código: FO-702008
		Versión: 01 Fecha: 03/09/2024 Página 2 de 3

2.2. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS.

2.2.1. DE EXPERIENCIA.

N°	Entidad contratante	Datos del contrato		Observaciones	Plazo de ejecución	
		N°	Valor		Desde	Hasta
	Ver informe adjunto		\$.			
VALOR TOTAL			\$.			

En conclusión, conforme a la verificación realizada:

Orden de entrega	Proponente	Habilitado	Observaciones
	Ver informe adjunto		

2.2.2. ECONÓMICOS.

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (ANTES DE IVA)	VALOR TOTAL (ANTES DE IVA)
	Ver Informe Adjunto		\$.	\$.
SUBTOTAL ANTES DE IVA				\$.
VALOR IVA				\$.
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				\$.

Realizada la verificación, y conforme a lo anterior:

Orden de entrega	Proponente	Habilitado	Observaciones
	Ver informe adjunto		

2.3. RESULTADO DE LA REVISIÓN.

En conclusión, completada la revisión de los requisitos habilitantes jurídicos y técnicos establecidos en el proceso, se tiene:

Orden de entrega	Proponente	Habilitado jurídicamente	Habilitado técnicamente	Objeto de evaluación
1	ARTESONIDO S.A.S	SÍ	SÍ	SÍ
2	BTV PRODUCCIONES S.A.S	SÍ	NO	SÍ

3. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS.

Orden de entrega	Proponente	
	Ver adjunto	
	Factor de evaluación	Calificación (puntos)
Valor de la propuesta		
	TOTAL	

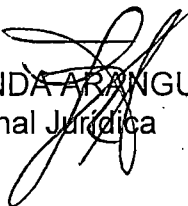
Teniendo en cuenta lo anterior, se expedirá una orden de compra por valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES SESICIENTOS MIL PESOS, M/CTE. (\$47.600.000,00), incluido el IVA, en favor de la Empresa ARTESONIDO S.A.S, identificada con NIT N°800.060.945-3.

Se corre traslado del presente informe de evaluación para que los proponentes presenten las observaciones que consideren pertinentes, para lo cual se les concede UN (1) día hábil dentro de los horarios de oficina de Teleantioquia.

Para constancia, se suscribe por los responsables en Medellín, el 04 del mes de febrero del año 2025.


CAROLINA ARENAS HERNÁNDEZ
 Coordinadora de Compras y Contratación


MARÍA EUGENIA URREGO RESTREPO
 Coordinadora de Producción Recursos


FERNANDA ARANGUREN VÁSQUEZ
 Profesional Jurídica

	INFORME VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS	IP-07-2025
---	---	-------------------

Medellín, 31 de enero de 2025

**INVITACIÓN PÚBLICA
IP-07-2025**

1. Objeto de la Contratación

Prestación de servicios de amplificación de sonido, video para las diferentes producciones del Canal.

2. Verificación experiencia específica:

ARTESONIDO S.A.S.						
No.	APORTO CERT.	Contrato	Entidad contratante	Objeto	Plazo de ejecución (desde-hasta)	
					DESDE	HASTA
1	SI	24919	Teleantioquia	OK	18/10/2024	31/12/2024
		Adición			14/11/2024	
2	SI	24885	Teleantioquia	OK	28/08/2024	15/12/2024
3	SI	80	Telemedellín	OK	4/04/2024	20/01/2025

BTV PRODUCCIONES S.A.S.						
No.	APORTO CERT.	Contrato	Entidad contratante	Objeto	Plazo de ejecución (desde-hasta)	
					DESDE	HASTA
1	SI	FE-1940	PROANTIOQUIA	NO	1/10/2023	31/12/2024
2	SI	FE-1980	INDUSTRIAS HACEB	NO	1/10/2023	31/12/2024
3	SI	CW2267428	COMFAMA	NO	1/09/2023	31/08/2025
4	SI	CW2252480	COMFAMA	NO	1/08/2021	31/08/2023

El proveedor Artesonido S.A.S., **SÍ** se encuentra habilitado técnicamente en cuanto a la acreditación de experiencia.

El proveedor **BTV Producciones S.A.S.**, **No** se encuentra habilitado técnicamente en cuanto a la acreditación de experiencia. Los certificados que anexa a la propuesta informan:

Proantioquia

es proveedor de la Fundación y ha suministrado servicios como agencia BTL durante los

Industrias HACEB

890.900.281, una relación comercial que ha perdurado durante 6 años, destacándose por su servicio de montaje y logística de eventos.

Comfama:

Contrato	Objeto
CW2267428	Servicio Agencia BTL
CW2252480-3	Servicio Agencia BTL BTV Producciones

En el numeral 9.7 de esta invitación cita:

FORMATO 3 anexo, debidamente diligenciado. Se deben aportar certificaciones contractuales o actas de liquidación cuyo objeto contractual o alcance correspondan a servicios de amplificación de sonido, video, luces, y que se hayan terminado durante los últimos cinco (5) años anteriores a la publicación del presente proceso contractual. Sólo se tendrá(n) en cuenta un máximo de tres (3) certificación(es) contractual(es) o acta(s) de liquidación, y la sumatoria del valor de las mismas deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial de la presente invitación. Los valores de las certificaciones o liquidaciones se verificarán en SMMLV para el año de celebración de cada contrato certificado.

"objeto contractual o alcance correspondan a *servicios de amplificación de sonido, video y luces*" y en ninguno de los cuatro (4) certificados cita o mencionan dicho servicio.

3. Criterios de evaluación

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Valor de la propuesta	700 PUNTOS
Tarifa de transporte	300 PUNTOS
TOTAL	1.000 PUNTOS

a) Valor de la propuesta:

PROVEEDOR	VALOR	PUNTAJE
ARTESONIDO S.A.S.	\$ 42,942,000	700
BTV PRODUCCIONES S.A.S.	\$ 85,502,750	352

b) Tarifa de transporte:

PROVEEDOR	VALOR	PUNTAJE
ARTESONIDO S.A.S.	\$ 153,700,000	300
BTV PRODUCCIONES S.A.S.	\$ 196,637,000	234

Los proveedores, **SÍ** se encuentran habilitados técnicamente en cuanto a la propuesta económica.

Puntaje final:

PROVEEDOR	PUNTAJE
ARTESONIDO S.A.S.	1,000
BTV PRODUCCIONES S.A.S.	586

4. Experiencia laboral:

PROVEEDOR	CARGO	FORMATO 4	AÑOS DE EXPERIENCIA CERTIFICADOS	CUMPLE
ARTESONIDO S.A.S.	COORDINADOR DE CAMPO	14	14.6	SI
	OPERADOR DE AUDIO	4	4.9	SI
	OPERADOR DE VIDEO	26	26.9	SI
	OPERADOR DE LUCES	9	8.6	SI
BTV PRODUCCIONES S.A.S.	COORDINADOR DE CAMPO	20	8.5	SI
	OPERADOR DE AUDIO	3	2.7	NO
	OPERADOR DE VIDEO	8	7.0	SI
	OPERADOR DE LUCES	18	0.0	NO

El proveedor **BTV Producciones S.A.S.**, No se encuentra habilitado técnicamente en cuanto a la acreditación de experiencia laboral, ya que el Operador de audio no cumple con la experiencia mínima solicitada de esta invitación y el Operador de luces no adjunta los certificados laborales citados en el formato 4.

El proveedor Artesonido S.A.S., **Sí** se encuentra habilitado técnicamente en cuanto a la acreditación de experiencia laboral.

5: De acuerdo con lo anterior, el proveedor ganador debido al puntaje obtenido es **ARTESONIDO S.A.S.**, de conformidad a lo establecido en el numeral 15 de la invitación pública en el cual se indica que "será seleccionada la cotización que obtenga el mayor puntaje."

La orden de compra se expedirá por valor de **CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ML (\$47.600.000)**, incluido el IVA, con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025. La supervisión estará a cargo de la Coordinadora de producción recursos María Eugenia Urrego Restrepo.

Para constancia, se levanta la presente acta, la cual es suscrita por los asistentes.

FIRMAS


MARÍA EUGENIA URREGO RESTREPO
Coordinadora de producción recursos


JUAN GABRIEL LÓPEZ RENDÓN
Director de producción y tecnologías

VALOR DE LA COTIZACIÓN: MÁXIMO 700 PUNTOS

FORMATO 2			
N°	ITEM	ARTESONIDO S.A.S.	BTV PRODUCCIONES S.A.S.
1	Sistema de sonido 5.000 vatios de potencia con medios altos Line Array, bajos, monitores tarima, rack procesos, mínimo 16 micrófonos con sus respectivas bases, kit de baterías y/o cajas directas, <u>computador portátil con</u> unidad de C.D y/o DVD, consola digital de mínimo de 12 a 24 canales, dos micrófonos inalámbricos. sistema eléctrico y acometida principal. Entregar mezcla para unidad móvil de televisión	\$ 800,000	\$ 2,100,000
2	Sistema de sonido 10.000 vatios de potencia con medios altos Line Array, bajos, monitores, rack procesos, mínimo 16 micrófonos con sus respectivas bases, kit de batería y/o cajas directas, <u>computador portátil con</u> unidad de C.D y/o DVD, consola digital de mínimo 24 canales, dos micrófonos inalámbricos, sistema eléctrico y acometida principal. Entregar mezcla para unidad móvil de televisión	\$ 1,300,000	\$ 2,350,000
3	Sistema de sonido 15.000 vatios de potencia con medios altos Line Array, bajos, monitores tarima, rack procesos, mínimo 16 micrófonos con sus respectivas bases, kit de batería y/o cajas directas, <u>computador portátil con</u> unidad de CD y/o DVD, consola digital de mínimo 32 canales, dos micrófonos inalámbricos, sistema eléctrico y acometida principal. Entregar mezcla para unidad móvil de televisión	\$ 1,400,000	\$ 2,850,000
4	Sistema de sonido 20.000 vatios de potencia con medios altos Line Array, bajos, monitores, rack procesos, mínimo 16 micrófonos con sus respectivas bases, kit de batería y/o cajas directas, <u>computador portátil con</u> unidad de CD y/o DVD, consola digital de mínimo 32 canales, dos micrófonos inalámbricos, sistema eléctrico y acometida principal. Entregar mezcla para unidad móvil de televisión	\$ 1,900,000	\$ 3,550,000
5	Sistema de sonido 30.000 vatios de potencia con medios altos Line Array, bajos, monitores tarima, rack procesos, mínimo 16 micrófonos con sus respectivas bases, kit de batería y/o cajas directas, <u>computador portátil con</u> unidad de CD y/o DVD, consola digital de mínimo 32 canales, dos micrófonos inalámbricos, sistema eléctrico y acometida principal. Entregar mezcla para unidad móvil de televisión	\$ 2,500,000	\$ 4,250,000
6	Consola de 32 canales para premezcla con su operador	\$ 450,000	\$ 720,000
7	Techo para Tarima de 6x6 metros (con carpa blanca - incluir tanques de agua)	\$ 1,000,000	\$ 2,220,000
8	Techo para tarima de 9x6 metros (con carpa blanca - incluir tanques de agua)	\$ 1,300,000	\$ 3,250,000
9	Techo para tarima de 12x12 metros (con carpa blanca - incluir tanques de agua)	\$ 3,300,000	\$ 7,150,000
10	Carpas 4x4 color negra	\$ 200,000	\$ 410,000
11	Carpas 4x4 color blanca	\$ 200,000	\$ 325,000
12	Carpas 6x6 color negra	\$ 250,000	\$ 480,000
13	Carpas 6x6 color blanca	\$ 250,000	\$ 360,000
14	Carpa 12x6 color negra	\$ 500,000	\$ 920,000
15	Carpa 12x6 color blanca	\$ 500,000	\$ 690,000
16	Tarima 6x6 metros aforada y telón negro	\$ 1,000,000	\$ 1,925,000
17	Tarima 9x6 metros aforada y telón negro	\$ 1,300,000	\$ 2,795,000
18	Tarima 12x9 metros aforada y telón negro	\$ 2,400,000	\$ 5,590,000
19	Techo 12x12 metros (incluir carpa blanca y tanques de agua)	\$ 3,300,000	\$ 7,150,000
20	Techo para tarima de 12x6 metros (no carpa - incluir tanques de agua)	\$ 1,600,000	\$ 5,180,000
21	Techo para tarima de 9x6 metros (no carpa - incluir tanques de agua)	\$ 1,300,000	\$ 3,250,000
22	Micrófono profesional inalámbrico UHF de diadema	\$ 100,000	\$ 145,000
23	Micrófono profesional inalámbrico UHF de mano	\$ 1,100,000	\$ 185,000
24	Micrófono profesional alámbrico	\$ 20,000	\$ 85,000
25	Monitor de video pantalla plana 42", con base	\$ 150,000	\$ 180,000
26	Monitor de video pantalla plana 58", con base	\$ 180,000	\$ 220,000
27	Arco para soporte Pantalla LED de 6 X 4 (a título informativo que opciones de pantalla y soporte superiores a estas medidas puede ofrecer el proveedor)	\$ 300,000	\$ 960,000
28	Arco para soporte Pantalla LED de 12 metros cuadrados, 16/9	\$ 200,000	\$ 145,000
29	Andamio de 1.20 X 1.20 de más de 1 mt de altura	\$ 70,000	\$ 350,000
30	Andamio de 1.50 X 1.50 de más de 1 mt de altura	\$ 110,000	\$ 650,000
31	Andamio multidireccional de 4 mts de altura	\$ 400,000	\$ 850,000
32	Base escaford, nivel diámetro 1.50 x 1.50, 2 metros de altura	\$ 200,000	\$ 45,000
33	Pantalla LED 6 metros cuadrados, 16/9, pitch 4	\$ 1,000,000	\$ 1,980,000
34	Pantalla LED 6 metros cuadrados, 16/9, pitch 10	\$ 1,000,000	\$ 1,980,000

	mínimo pitch 4 mm		
36	Pantalla LED de 24 metros cuadrados, 16/9, pitch 6 (a título informativo que opciones de pantalla y soporte superiores a estas medidas puede ofrecer el proveedor)	\$ 3,600,000	\$ 7,680,000
37	Pantalla en lona de 7x4.80	\$ 350,000	\$ 850,000
38	Video Beam de 8.000 lumen	\$ 550,000	\$ 2,100,000
39	Video Beam (proyector de video full hd o 4k, para interiores y/o exteriores, mínimo de 3.600 lúmenes) o a título informativo los que puede suministrar	\$ 350,000	\$ 1,250,000
40	Reflector par LED potencia < 300 vatios	\$ 45,000	\$ 90,000
41	Luminaria tipo Seguidor	\$ 300,000	\$ 450,000
42	Reflectores Parled RGBA de 300 vatios	\$ 45,000	\$ 90,000
43	Cabezas móviles RGBA beam	\$ 180,000	\$ 320,000
44	Máquina de humo	\$ 350,000	\$ 220,000
45	Máquina de Ventury (confeti y serpentinas)	\$ 350,000	\$ 320,000
46	Valla de cerramiento (unidad)	\$ 15,000	\$ 21,000
47	Lonas de cerramientos para carpa 4x4	\$ 70,000	\$ 45,000
48	Lonas de cerramientos para carpa 6x6	\$ 80,000	\$ 52,000
49	Amplificador de bajo	\$ 280,000	\$ 250,000
50	Amplificador de piano o teclado	\$ 280,000	\$ 250,000
51	Amplificador de guitarra	\$ 280,000	\$ 250,000
52	Toldo con faldón y techo de 1.45x0.80 cm	\$ 35,000	\$ 45,000
53	Pisos para protección de cables (pasacables) (unidad)	\$ 10,000	\$ 22,000
54	Extensión de 10 metros	\$ 10,000	\$ 15,000
55	Extensión de 15 metros	\$ 10,000	\$ 20,000
56	Sistema eléctrico con cable fase de conexión de 120 mts	\$ 800,000	\$ 380,000
57	Sillas Plásticas (unidad)	\$ 2,000	\$ 1,650
58	Mesa plástica blanca de 1.20 x 80 (unidad)	\$ 10,000	\$ 19,500
59	Talento Coordinador en campo	\$ 300,000	\$ 350,000
60	Talento Operador logístico	\$ 230,000	\$ 180,000
61	Desayuno: Considerar: Lácteos, fruta entera o en zumo, pan o cereales, una grasa, derivados cárnicos. Incluir siempre el líquido.	\$ 25,000	\$ 17,300
62	Almuerzo: Considerar: Fibras (verduras-frutas), proteínas (huevos, quesos, carnes), carbohidratos (harinas, pastas, papa, pan, entre otros.) Incluir siempre Sopa, líquido y energético	\$ 30,000	\$ 24,200
63	Cena: Considerar: Fibras (verduras-frutas), proteínas (huevos, quesos, carnes), carbohidratos (harinas, pastas, papa, pan, entre otros.) Incluir siempre Sopa, líquido y energético	\$ 30,000	\$ 24,200
64	Refrigerio tipo A: (Incluye un sólido y un líquido)	\$ 20,000	\$ 10,950
65	Refrigerio tipo B: (Incluye 2 harinas –sólidos- fruta, líquido y energético)	\$ 25,000	\$ 14,950
	SUBTOTAL	\$ 42,942,000	\$ 85,502,750
	IVA	\$ 8,158,980	\$ 16,245,523
	TOTAL	\$ 51,100,980	\$ 101,748,273

PROVEEDOR	VALOR	PUNTAJE
ARTESONIDO S.A.S.	\$ 42,942,000	700
BTV PRODUCCIONES S.A.S.	\$ 85,502,750	352

TARIFA DE TRANSPORTE, MÁXIMO 300 PUNTOS

FORMATO 5

MUNICIPIOS	ARTESONIDO S.A.S.		BTV PRODUCCIONES S.A.S.	
ALEJANDRIA	\$ 850,000	\$ 200,000	\$ 970,000	\$ 180,000
CONCEPCION	\$ 850,000	\$ 200,000	\$ 850,000	\$ 180,000
GRANADA	\$ 750,000	\$ 200,000	\$ 980,000	\$ 180,000
GUATAPE	\$ 750,000	\$ 200,000	\$ 1,150,000	\$ 180,000
SAN CARLOS	\$ 1,100,000	\$ 200,000	\$ 1,420,000	\$ 180,000
SAN RAFAEL	\$ 1,000,000	\$ 200,000	\$ 1,195,000	\$ 180,000
EL SANTUARIO	\$ 700,000	\$ 200,000	\$ 895,000	\$ 180,000
COCORNA	\$ 900,000	\$ 200,000	\$ 1,130,000	\$ 180,000
SAN FRANCISCO	\$ 1,000,000	\$ 200,000	\$ 1,220,000	\$ 180,000
SAN LUIS	\$ 1,050,000	\$ 200,000	\$ 1,320,000	\$ 180,000
ABEJORRAL	\$ 1,050,000	\$ 200,000	\$ 1,100,000	\$ 180,000
ARGELIA	\$ 1,100,000	\$ 200,000	\$ 1,280,000	\$ 180,000
SÓNSON	\$ 1,050,000	\$ 200,000	\$ 1,150,000	\$ 180,000
NARIÑO	\$ 1,300,000	\$ 200,000	\$ 1,520,000	\$ 180,000
CARMEN DE VIBORAL	\$ 650,000	\$ 200,000	\$ 880,000	\$ 180,000
GUARNE	\$ 600,000	\$ 200,000	\$ 620,000	\$ 180,000
LA CEJA	\$ 650,000	\$ 200,000	\$ 820,000	\$ 180,000
LA UNION	\$ 750,000	\$ 200,000	\$ 910,000	\$ 180,000
MARINILLA	\$ 650,000	\$ 200,000	\$ 690,000	\$ 180,000
PEÑOL	\$ 750,000	\$ 200,000	\$ 950,000	\$ 180,000
RETIRO	\$ 650,000	\$ 200,000	\$ 810,000	\$ 180,000
RIONEGRO	\$ 650,000	\$ 200,000	\$ 810,000	\$ 180,000
SAN VICENTE	\$ 700,000	\$ 200,000	\$ 890,000	\$ 180,000
AMAGA	\$ 650,000	\$ 200,000	\$ 870,000	\$ 180,000
ÁNGELOPOLIS	\$ 700,000	\$ 200,000	\$ 960,000	\$ 180,000
FREDONIA	\$ 700,000	\$ 200,000	\$ 1,040,000	\$ 180,000
TITIRIBI	\$ 850,000	\$ 200,000	\$ 1,020,000	\$ 180,000
VENECIA	\$ 800,000	\$ 200,000	\$ 1,020,000	\$ 180,000
BETULIA	\$ 1,000,000	\$ 200,000	\$ 1,190,000	\$ 180,000
CIUDAD BOLIVAR	\$ 950,000	\$ 200,000	\$ 1,240,000	\$ 180,000
CONCORDIA	\$ 950,000	\$ 200,000	\$ 1,170,000	\$ 180,000
SALGAR	\$ 950,000	\$ 200,000	\$ 1,160,000	\$ 180,000
URRAO	\$ 1,200,000	\$ 200,000	\$ 1,620,000	\$ 180,000
CARAMANTA	\$ 1,200,000	\$ 200,000	\$ 1,290,000	\$ 180,000
JERICO	\$ 1,000,000	\$ 200,000	\$ 1,350,000	\$ 180,000
LA PINTADA	\$ 900,000	\$ 200,000	\$ 1,120,000	\$ 180,000
MONTEBELLO	\$ 750,000	\$ 200,000	\$ 960,000	\$ 180,000
PUEBLORRICO	\$ 950,000	\$ 200,000	\$ 1,140,000	\$ 180,000
SANTA BARBARA	\$ 700,000	\$ 200,000	\$ 890,000	\$ 180,000
TAMESIS	\$ 1,000,000	\$ 200,000	\$ 1,230,000	\$ 180,000
TARSO	\$ 900,000	\$ 200,000	\$ 1,180,000	\$ 180,000
VALPARAISO	\$ 1,000,000	\$ 200,000	\$ 1,190,000	\$ 180,000
ANDES	\$ 750,000	\$ 200,000	\$ 1,140,000	\$ 180,000
BETANIA	\$ 1,100,000	\$ 200,000	\$ 1,210,000	\$ 180,000
HISPANIA	\$ 700,000	\$ 200,000	\$ 980,000	\$ 180,000
JARDIN	\$ 1,100,000	\$ 200,000	\$ 1,350,000	\$ 180,000
ABRIAQUI	\$ 1,600,000	\$ 200,000	\$ 980,000	\$ 180,000
CAÑASGORDAS	\$ 1,100,000	\$ 200,000	\$ 1,210,000	\$ 180,000
DABEIBA	\$ 1,200,000	\$ 200,000	\$ 1,590,000	\$ 180,000
FRONTINO	\$ 1,100,000	\$ 200,000	\$ 1,280,000	\$ 180,000
PEQUE	\$ 1,800,000	\$ 200,000	\$ 2,100,000	\$ 180,000
URAMITA	\$ 1,100,000	\$ 200,000	\$ 1,390,000	\$ 180,000
ANZA	\$ 850,000	\$ 200,000	\$ 1,156,000	\$ 180,000
ARMENIA	\$ 1,000,000	\$ 200,000	\$ 890,000	\$ 180,000
BURITICA	\$ 1,000,000	\$ 200,000	\$ 1,130,000	\$ 180,000

EBEJICO	\$ 850,000	\$ 200,000	\$ 950,000	\$ 180,000
GIRALDO	\$ 1,000,000	\$ 200,000	\$ 1,160,000	\$ 180,000
HELICONIA	\$ 1,000,000	\$ 200,000	\$ 890,000	\$ 180,000
LIBORINA	\$ 1,000,000	\$ 200,000	\$ 1,080,000	\$ 180,000
OLAYA	\$ 750,000	\$ 200,000	\$ 1,056,000	\$ 180,000
SABANALARGA	\$ 250,000	\$ 200,000	\$ 1,390,000	\$ 180,000
SANTA FE DE ANTIOQUIA	\$ 800,000	\$ 200,000	\$ 1,070,000	\$ 180,000
SAN JERONIMO	\$ 850,000	\$ 200,000	\$ 980,000	\$ 180,000
SOPETRAN	\$ 800,000	\$ 200,000	\$ 980,000	\$ 180,000
CARACOLI	\$ 1,400,000	\$ 200,000	\$ 1,380,000	\$ 180,000
MAGEO	\$ 1,400,000	\$ 200,000	\$ 1,260,000	\$ 180,000
PUERTO BERRIO	\$ 1,600,000	\$ 200,000	\$ 2,250,000	\$ 180,000
PUERTO NARE	\$ 1,700,000	\$ 200,000	\$ 2,420,000	\$ 180,000
PUERTO TRIUNFO	\$ 1,500,000	\$ 200,000	\$ 1,600,000	\$ 180,000
YONDO	\$ 1,600,000	\$ 200,000	\$ 3,520,000	\$ 180,000
ITUANGO	\$ 1,550,000	\$ 200,000	\$ 1,810,000	\$ 180,000
SAN ANDRES	\$ 1,400,000	\$ 200,000	\$ 1,600,000	\$ 180,000
TOLEDO	\$ 1,500,000	\$ 200,000	\$ 1,650,000	\$ 180,000
BELMIRA	\$ 1,000,000	\$ 200,000	\$ 890,000	\$ 180,000
DON MATIAS	\$ 1,100,000	\$ 200,000	\$ 890,000	\$ 180,000
ENTRERRIOS	\$ 750,000	\$ 200,000	\$ 890,000	\$ 180,000
SAN JOSE DE LA MONTAÑA	\$ 1,300,000	\$ 200,000	\$ 1,290,000	\$ 180,000
SAN PEDRO	\$ 750,000	\$ 200,000	\$ 810,000	\$ 180,000
SANTA ROSA DE OSOS	\$ 800,000	\$ 200,000	\$ 1,100,000	\$ 180,000
ANGOSTURA	\$ 1,000,000	\$ 200,000	\$ 1,390,000	\$ 180,000
BRICEÑO	\$ 1,200,000	\$ 200,000	\$ 1,100,000	\$ 180,000
CAMPAMENTO	\$ 1,000,000	\$ 200,000	\$ 1,380,000	\$ 180,000
VALDIVIA	\$ 1,050,000	\$ 200,000	\$ 1,550,000	\$ 180,000
YARUMAL	\$ 900,000	\$ 200,000	\$ 1,380,000	\$ 180,000
CAROLINA	\$ 1,100,000	\$ 200,000	\$ 1,150,000	\$ 180,000
GOMEZ PLATA	\$ 1,000,000	\$ 200,000	\$ 1,180,000	\$ 180,000
GUADALUPE	\$ 1,200,000	\$ 200,000	\$ 1,210,000	\$ 180,000
CACERES	\$ 1,500,000	\$ 200,000	\$ 1,010,000	\$ 180,000
CAUCASIA	\$ 1,700,000	\$ 200,000	\$ 2,750,000	\$ 180,000
EL BAGRE	\$ 1,800,000	\$ 200,000	\$ 3,100,000	\$ 180,000
NECHI (*)	\$ 1,800,000	\$ 200,000	\$ 2,990,000	\$ 180,000
TARAZA	\$ 1,500,000	\$ 200,000	\$ 2,450,000	\$ 180,000
ZARAGOSA	\$ 1,900,000	\$ 200,000	\$ 3,050,000	\$ 180,000
ARBOLETES	\$ 1,650,000	\$ 500,000	\$ 5,510,000	\$ 180,000
NECOCLI	\$ 1,650,000	\$ 500,000	\$ 5,205,000	\$ 180,000
SAN JUAN DE URABA	\$ 1,650,000	\$ 500,000	\$ 5,100,000	\$ 180,000
SAN PEDRO DE URABA	\$ 2,100,000	\$ 500,000	\$ 480,000	\$ 180,000
APARTADO	\$ 1,650,000	\$ 500,000	\$ 3,490,000	\$ 180,000
CAREPA	\$ 1,650,000	\$ 500,000	\$ 3,550,000	\$ 180,000
CHIGORODO	\$ 1,650,000	\$ 500,000	\$ 3,560,000	\$ 180,000
MUTATA	\$ 1,650,000	\$ 500,000	\$ 2,450,000	\$ 180,000
TURBO	\$ 1,650,000	\$ 500,000	\$ 3,650,000	\$ 180,000
MURINDO (*)	\$ 1,650,000	\$ 500,000	\$ 3,150,000	\$ 180,000
VIGIA DEL FUERTE (*)	\$ 1,650,000	\$ 500,000	\$ 3,650,000	\$ 180,000
REMEDIOS	\$ 1,100,000	\$ 300,000	\$ 1,490,000	\$ 180,000
SEGOVIA	\$ 1,100,000	\$ 300,000	\$ 1,650,000	\$ 180,000
AMALFI	\$ 1,100,000	\$ 300,000	\$ 1,380,000	\$ 180,000
VEGACHI	\$ 1,100,000	\$ 300,000	\$ 1,520,000	\$ 180,000
YALI	\$ 1,050,000	\$ 300,000	\$ 1,450,000	\$ 180,000
YOLOMBO	\$ 1,000,000	\$ 300,000	\$ 1,350,000	\$ 180,000
CISNEROS	\$ 900,000	\$ 200,000	\$ 1,250,000	\$ 180,000
SAN ROQUE	\$ 750,000	\$ 200,000	\$ 1,350,000	\$ 180,000
SANTO DOMINGO	\$ 900,000	\$ 200,000	\$ 1,350,000	\$ 180,000

ANORI	\$ 1,450,000	\$ 200,000	\$ 1,420,000	\$ 180,000
ÁREA METROPOLITANA	\$ 300,000		\$ 590,000	
SUBTOTALES	\$ 126,800,000	\$ 26,900,000	\$ 175,937,000	\$ 20,700,000
TOTAL	\$	153,700,000	\$	196,637,000

PROVEEDOR	VALOR	PUNTAJE
ARTESONIDO S.A.S.	\$ 153,700,000	300
BTV PRODUCCIONES S.A.S.	\$ 196,637,000	234

9.7. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: CINCO CERTIFICADOS EN LOS 5 ÚLTIMOS AÑOS, IGUAL O SUPERIOR A LA DISPONIBILIDAD

5 AÑOS MENOS LA FECHA DEL CIERRE DE LA CONVOCTORIA ES 27-01-25 MENOS CINCO AÑOS 27-01-20

VALOR DISPONIBILIDAD \$47.600.000

FORMATO 3

ARTESONIDO S.A.S.

No.	APOR TO CERT.	Contrato	Entidad contratante	Objeto	VALOR CONTRATO	Plazo de ejecución (desde-hasta)	
						DESDE	HASTA
1	SI	24919	Teleantioquia	OK	\$ 100,000,000	18/10/2024	31/12/2024
		Adición			\$ 50,000,000	14/11/2024	
2	SI	24885	Teleantioquia	OK	\$ 120,000,000	28/08/2024	15/12/2024
3	SI	80	Telemedellín	OK	\$ 80,000,000	4/04/2024	20/01/2025
TOTAL					\$ 350,000,000		

BTV PRODUCCIONES S.A.S.

No.	APOR TO CERT.	Contrato	Entidad contratante	Objeto	VALOR CONTRATO	Plazo de ejecución (desde-hasta)	
						DESDE	HASTA
1	SI	FE-1940	PROANTIOQUIA	NO	\$ 339,187,718	1/10/2023	31/12/2024
2	SI	FE-1980	INDUSTRIAS HACEB	NO	\$ 314,140,045	1/10/2023	31/12/2024
3	SI	CW2267428	COMFAMA	NO	\$ 4,250,000,000	1/09/2023	31/08/2025
4	SI	CW2252480	COMFAMA	NO	\$ 4,667,978,912	1/08/2021	31/08/2023
TOTAL					\$ 9,571,306,675		

EL PROVEEDOR BTV PRODUCCIONES NO CUMPLE CON LO SOLICITADO CON EL NUMERAL 9.7

Una agencia BTL es una agencia de publicidad y marketing que utiliza medios no convencionales para crear acciones publicitarias de alto impacto. BTL son las siglas en inglés de Below The Line, que en español significa "debajo de la línea". @

9.11 EXPERIENCIA LABORAL: COORDINADOR EN CAMPO, OPERADOR DE AUDIO, OPERADOR DE VIDEO Y OPERADOR DE LUCES
FORMATO 4

ARTESONIDO S.A.S.				
INGRESO	INGRESO	SALIDA	CERTIFICADOS	FORMATO 4
15/06/2010	COORDINADOR DE CAMPO	23/01/2025	5,336	5,336
EMPRESA				
Artesonido SAS				
TOTAL DIAS			5,336	5,336
TOTAL AÑOS			14.62	
EMPRESA				
Artesonido SAS				
1/03/2020	OPERADOR DE AUDIO	23/01/2025	1,789	1,789
TOTAL DIAS			1,789	1,789
TOTAL AÑOS			4.90	
EMPRESA				
Artesonido SAS				
16/03/1998	OPERADOR DE VIDEO	23/01/2025	9,810	9,810
TOTAL DIAS			9,810	9,810
TOTAL AÑOS			26.88	
EMPRESA				
Artesonido SAS				
28/06/2016	OPERADOR DE LUCES	23/01/2025	3,131	3,131
TOTAL DIAS			3,131	3,131
TOTAL AÑOS			8.58	
EMPRESA				
Artesonido SAS				

BTV PRODUCCIONES S.A.S.				
INGRESO	INGRESO	SALIDA	CERTIFICADOS	FORMATO 4
22/07/2016	COORDINADOR DE CAMPO	21/01/2025	3,105	3,105
3/01/2011		16/04/2016	-	1,930
7/01/2004		30/12/2010	-	2,549
TOTAL DIAS			3,105	7,584
TOTAL AÑOS			8.51	
EMPRESA				
BTV PRODUCCIONES S.A.S.				
30/04/2022	OPERADOR DE AUDIO	21/01/2025	997	997
TOTAL DIAS			997	997
TOTAL AÑOS			2.73	
EMPRESA				
BTV PRODUCCIONES S.A.S.				
1/01/2018	OPERADOR DE VIDEO	27/01/2025	2,583	2,583
01/01/2017		1/01/2018	-	365
TOTAL DIAS			2,583	2,948
TOTAL AÑOS			7.08	
EMPRESA				
BTV PRODUCCIONES S.A.S.				
28/02/2006	OPERADOR DE LUCES	30/03/2007	-	395
1/05/2007		30/06/2010	-	1,156
1/07/2010		30/12/2024	-	5,296
TOTAL DIAS			-	6,847
TOTAL AÑOS			-	-
EMPRESA				
SOLARIS, NO ADJUNTO CERTIFICADO				
CONTACTO E, NO ADJUNTO CERTIFICADO				
TELEDEMELLIN, NO ADJUNTO CERTIFICADO				

PROVEEDOR	CARGO	FORMATO 4	AÑOS DE EXPERIENCIA CERTIFICADOS	CUMPLE
ARTESONIDO S.A.S.	COORDINADOR DE CAMPO	14	14.6	SI
	OPERADOR DE AUDIO	4	4.9	SI
	OPERADOR DE VIDEO	26	26.9	SI

	OPERADOR DE LUCES	9	8.6	SI
	COORDINADOR DE CAMPO	20	8.5	SI
	OPERADOR DE AUDIO	3	2.7	NO
	OPERADOR DE VIDEO	8	7.0	SI
	OPERADOR DE LUCES	18	0.0	NO
BTV PRODUCCIONES S.A.S.				

Los proveedores cumplen con lo solicitado en el numeral 9.11